

Guatemala, 31 de octubre de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro.

De la manera más atentamente dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1910-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 1071-2,016 correspondiente al periodo del 24 al 31 de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0018.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en la actualización del plan operativo anual, articulado proyectos, actividades, insumos y presupuesto con las metas programadas a nivel de producto y subproducto.
2. Asesor el proceso de actualización del plan de compras de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesora la elaboración e implementación de metodologías e instrumentos de registro que faciliten el seguimiento a la ejecución de metas físicas establecidas en los planes operativos anuales y multianuales.
4. Brindar apoyo en la revisión y actualización de los manuales administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Apoyar en el proceso de elaboración de informes técnicos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

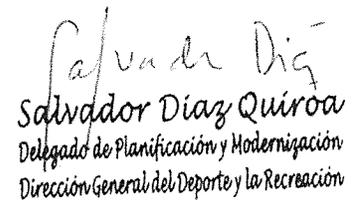
1. Revisión y elaboración de Manual de Procedimientos de la Dirección Técnica de Áreas Sustantiva.
2. Revisión de organigramas de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
3. Elaboración y comparación de Estructura de Manuales de años anteriores.
4. Visita a la Unidad de Dirección de Planificación del Ministerio de Cultura para coordinar los lineamientos de los procesos de la elaboración de Manuales de procedimientos.

5. Elaboración de formatos específicos para la aplicación de manuales de procedimientos de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
6. Propuesta de organigrama de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
7. Finalización de Estructura de formato de manuales de procedimientos.
8. Coordinación de procedimientos de los manuales para cada una de los eventos realizados por la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.



Licenciada Vilma Elizabeth Gómez

Vo.Bo.



Salvador Díaz Quiroa
Delegado de Planificación y Modernización
Dirección General del Deporte y la Recreación